

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
IMPORABBUD S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los **01** día del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en las oficinas situadas en la Cda Enterrios Av. Segunda solar 10 mzna. W1, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía **IMPORABBUD S.A.**:

1. **Jorge Enrique Abbud Isalas**; propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a cuatrocientos votos;
2. **Vicente Abbud Isalas**; propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a cuatrocientos votos.

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del capital accionario, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por resolución unánime de la Junta de Accionistas, actúa como Presidente Jorge Enrique, y como Secretario el señor Vicente Abbud, Gerente General. Se encuentra presente el Comisario Titular Ing. Paola Nuñez, quien ha sido convocado en forma especial e individual.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Gerencia del ejercicio 2014;
2. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario del ejercicio 2014;
3. Conocer y resolver sobre Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2014; y,
4. Nombramiento de Comisarios titular para ejercicio económico 2015.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del Orden del Día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2014**

La Secretaría procede a dar lectura del Informe presentado por el Gerente General, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2014**

La Secretaría da lectura al Informe de Comisario presentado por la Ing. Paola Nuñez, el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los Accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho Informe, quedando como documento habilitante del Acta.

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO DEL 2013**

La Secretaría ha informado que en el ejercicio 2014 está en etapa pre operacional, esperando que el año 2015 mejore la situación económica del país.

**4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

La Secretaría manifiesta que ha concluido el período para el cual fue designado el Ing. Com. Paola Nuñez, como Comisario Titular. La Secretaría pone a consideración de la Junta que el Ing. Com. Paola Nuñez Ramírez sea reelegida por un nuevo período para que cumpla esta función. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General reelige a la señorita Ing. Com. Paola Nuñez Ramírez como Comisario Titular de **IMPORABBUD S.A.**, para la fiscalización del ejercicio económico del año 2015.

No existiendo más puntos que tratar, la Secretaria concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que le corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013;
- f) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

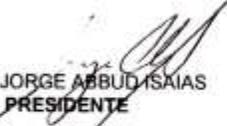
Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaría se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. N° 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Accionistas asistentes y la Secretaria quien certifica, luego de lo cual se clausura la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMPORABBUD S.A.**, siendo las 16h00.

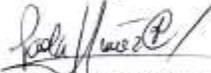
f.) Jorge Enrique Abbud Isaias; f.) Vicente Abbud Isaias; Secretario; f.) Ing. Com. Paola Nuñez Ramirez/Comisario Titular. - \_\_\_\_\_

**CERTIFICO:** Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General de Accionistas de la compañía **IMPORABBUD S.A.**, celebrada el día de hoy seis de Abril del año dos mil quince, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo Certifico.-

Guayaquil, Abril 01 del 2015

  
VICENTE ABBUD ISAIAS  
SECRETARIO

  
JORGE ABBUD ISAIAS  
PRESIDENTE

  
ING. COM. PAOLA NUÑEZ RAMIREZ  
COMISARIO TITULAR